

**ACTA DE LA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA VIRTUAL
CONSEJO DE INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL DE
CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA (CISSCAD)**
Honduras, 26 de mayo de 2023

En virtud de la convocatoria dirigida a los países miembros del CISSCAD y girada por el Doctor José Gaspar Rodríguez, en su condición de Presidente Pro Témfore mediante Oficio CISSCAD-029-2023 del 25 de mayo de 2023, dando cumplimiento al acuerdo No. 2 de la sesión extraordinaria del 12 de mayo de 2023 y seguimiento a la “Presentación de Iniciativas de Integración del CISSCAD al SICA como cumplimiento al acuerdo 7, llegado a consenso en la XLIII Asamblea Ordinaria del 18 de marzo de 2023 en Antigua Guatemala”.

PRIMERO. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM

La Lic. Cecilia Mendoza realiza la comprobación del quórum confirmando la participación acreditada de los seis (6) representantes de las siguientes instituciones de Seguridad Social:

1. Lic. Leticia Vega, Gerente General de la Unidad de Política, Investigación y Servicios Actuariales del SSB del Consejo de Seguridad Social de Belice (Social Security Board)
2. Dra. Karla Victoria Solano Duran, Jefe Despacho Gerencia General de la Caja Costarricense de Seguridad Social
3. Dr. Juan Carlos Ulloa, Jefe de la Unidad de Vinculación Estratégica y Coordinador de la Comisión Técnica de Integración Regional de Seguridad Social del Instituto Salvadoreño de Seguridad Social
4. Dr. Julio Cesar Valdés Díaz, Presidente del Consejo Técnico del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social
5. Dr. José Gaspar Rodríguez, Presidente Pro Témfore del CISSCAD y Director Ejecutivo del Instituto Hondureño de Seguridad Social
6. Lic. Luis Martínez, Actuario de la Caja de Seguridad Social de Panamá

SEGUNDO. APERTURA DE LA SESIÓN: A las trece horas con cinco minutos (13:05 p.m.) del día 26 de mayo de 2023, Lic. Cecilia Mendoza da inicio a la Asamblea Extraordinaria la cual se realizó en modalidad virtual, con las palabras de bienvenida y la presentación del Dr. José Gaspar Rodríguez, Director Ejecutivo del Instituto Hondureño de Seguridad Social y Presidente Pro Témpore del CISSCAD.

TERCERO. PRESENTACIÓN DE PROPUESTA DE MANDATOS: El Dr. José Gaspar Rodríguez, dio las palabras de introducción, exponiendo que como punto único de la Asamblea Extraordinaria es la aprobación de los acuerdos para presentar ante el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) los mandatos al CISSCAD de preparar las propuestas de normas regionales derivadas referente a la Atención Médica de Emergencia a Asegurados en Tránsito dentro de la región, que se estará ratificando por la cumbre de presidentes, seguidamente, informó que el Parlamento Centroamericano (PARLACEN) consultó si existía algunas políticas que les interesará solventar como Institución, por lo que se realizó una lista de cuatro problemáticas incluyendo la atención médica de emergencia a asegurados en tránsito; el Dr. Gaspar Rodríguez solicitó el apoyo de acercamiento con el Parlacen a los representantes de Guatemala dado que la sede se encuentra en ese país, para fortalecer la idea que se tiene como regional centroamericana. Para continuar con el desarrollo solicitó al Dr. Juan Carlos Ulloa la presentación de la propuesta de los mandatos los cuales instruyen al CISSCAD a preparar las Normas Regionales Derivadas y la Política de Seguridad Social.

-El Dr. Juan Carlos Ulloa, Coordinador de la Comisión Técnica de Integración Regional de Seguridad Social comenzó su participación con un saludo y agradecimiento por la asistencia, seguidamente, explicó que la realización de las asambleas extraordinarias, tienen origen en una recomendación que hizo la Secretaría del SICA en presentar un acuerdo en donde el CISSCAD le solicite al SICA que la cumbre de presidentes le instruya al CISSCAD que desarrolle una iniciativa llamada norma derivada y como segundo mandado la preparar la política de seguridad social.

El Dr. Ulloa informó que la propuesta de mandados ya se encuentra redactada para ser presentada ante el SICA y este a la vez lo presente en la cumbre de presidentes que se desarrollará a finales del mes de junio en Belice.

Comentó que para esta iniciativa se cuenta con el acompañamiento de recurso especializado, y como parte importante el apoyo financiero del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

También, aclaró que el objetivo de la Asamblea Ordinaria es aprobar los mandados y no el “Acuerdo Multilateral para la Atención Médica de Emergencia a Asegurados en Tránsito...” ya que para este último se cuenta con un tiempo de seis meses para razonar sobre las bases y un año para preparar toda la normativa correspondiente, finalmente indicó que con este esfuerzo consolidado se estaría aportando un gran beneficio a la población.

-El Dr. Gaspar Rodríguez intervino realizando la consulta al Dr. Ulloa de proponer como iniciativa adicional a la que se está presentando y aprovechando el apoyo que está brindando el SICA, presentar también el tema de empoderar a la población Centroamericana mediante el conocimiento de todos los servicios que brinda la seguridad social y su importancia y así expandir nuestra cobertura con el apoyo del SICA en trabajar la parte educativa en seguridad social de nuestra población, asimismo, propuso incluir la iniciativa de trabajar una lista oficial de medicamento a nivel regional ya que posiblemente el 80% de los medicamentos son similares, y así adquirirlos como región, eliminando fronteras y ofrecer mejores resultados en común para la población, reiterando que se cuenta con el apoyo del Parlamento Centroamericano (Parlacen) y el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA).

-El Dr. Ulloa en respuesta indicó que está totalmente de acuerdo y que hay muchas iniciativas para desarrollar, sin embargo propone que una vez el CISSCAD se integre con SICA, todas estas ideas se pueden desarrollar contando con todos los recursos que brinda el SICA, y que la próxima semana espera convocar una reunión con el Dr. Lemus en la cual se le podrían hacer todas estas consultas necesarias para que nos indica de qué manera se pueden canalizar.

Continuando con el tema de la asamblea el Dr. José Gaspar Rodríguez, solicitó a los representantes de las instituciones que puedan expresar sus opiniones y consenso con respecto a la iniciativa de presentar ante el SICA la propuesta de los mandatos para que la cumbre de presidentes instruya al CISSCAD que prepare las propuestas de normas regionales derivadas y la Política de Seguridad Social, por lo que se obtuvieron las siguientes manifestaciones:

1. La Lic. Leticia Vega en representación del Seguro Social de Belice, en su opinión comentó que le agrada la dinámica en la que se está realizando esta iniciativa ya que es un tema que tiene varios años en desarrollo, pero que en esta ocasión se está haciendo posible, indicó que el Seguro Social de Belice no está encargado de la salud, ya que Belice cuenta con otra estructura y gobernanza, sin embargo, como Seguro Social están de acuerdo y apoyan a todos los países

miembros del CISSCAD en sus objetivos y metas para brindar Atención Médica de Emergencia a Asegurados en Tránsito.

2. La Dra. Karla Solano en representación de la CCSS, manifestó que la Caja Costarricense de Seguridad Social está en la disposición de apoyar a los países miembros del CISSCAD en esta iniciativa y ser parte de la integración regional, sin embargo, es de la opinión que sobre este tema deben realizarse análisis más profundos e integrales por cada país y por el CISSCAD, previo a la aprobación de las propuestas de mandata que se encuentran en análisis.

De acuerdo con lo indicado por la CCSS, en las propuestas de mandata en aprobación se pide que los países miembros del CISSCAD preparen y trasladen al SICA en tres meses, las normas regionales para garantizar a todos los afiliados de la Seguridad Social su efectiva protección en todos los países de la Región. Asimismo se pide crear y trasladar al SICA en cuatro meses, la política para garantizar también dicha protección.

Se indica por parte de la CCSS, que previo a escribir la normativa y la política regional, se debe primero realizar por cada uno de los países los análisis técnicos, legales, financieros, económicos, actuariales y similares, que permitan conocer la viabilidad y capacidades de cada Seguridad Social para dar la garantía solicitada en las propuestas de mandata. Asimismo luego que los países realicen dicho análisis debe realizarse la discusión de los términos y alcances a lo interno del CISSCAD para luego escribir las normas y la política que regiría. Indican que la CCSS está en proceso de elaboración de dichos estudios.

Por lo tanto, la CCSS informa que no podría aprobar las propuestas de mandata en los términos presentados, y solicita considerar la posibilidad de modificar las mismas tanto en los plazos indicados, como anotando la petitoria de que previo a escribir las normas se realicen los estudios correspondientes por cada país.

3. El Lic. Luis Martínez en representación de la CSS, expresó su opinión mediante un análisis al objetivo de la asamblea que es elevar la iniciativa a la siguiente instancia para su visto bueno, formalizando la propuesta de los mandatos y así iniciar con las actividades requeridas, seguidamente indicó que la Caja de Seguridad Social está de acuerdo con la iniciativa.
4. El Dr. Julio Valdez como representante del IGSS indicó estar de acuerdo con el texto de los mandatos, la ruta y el cronograma que ha planteado el Dr. Juan Carlos Ulloa.

5. El Dr. Juan Carlos Ulloa en representación del ISSS señaló estar de acuerdo, ya que es necesario pasar a la siguiente instancia que es presentar la propuesta de los mandatos ante el SICA.
6. El Dr. Gaspar Rodríguez como Director Ejecutivo del IHSS expresó estar de acuerdo ya que se pueden lograr más objetivos con una iniciativa tan importante como esta.

Verificación de la Votación: El Dr. Gaspar Rodríguez realizó la verificación de votación de los representantes de las instituciones de seguridad social a la iniciativa de presentar la propuesta de los mandatos ante el SICA, quedando de la siguiente forma:

1. Belice voto a favor
2. Panamá voto a favor
3. El Salvador voto a favor
4. Guatemala voto a favor
5. Honduras voto a favor
6. Costa Rica voto no favorable, pero está dispuesto en apoyar en la construcción de los instrumentos.

Con la verificación de seis (6) votos a favor y uno (1) no favorable, se da por recibida la propuesta del siguiente acuerdo:

El Consejo de Instituciones de Seguridad Social de Centroamérica y República Dominicana- CISSCAD, en Asamblea General Extraordinaria del CISSCAD de fecha 26 de mayo 2022, y en cumplimiento a la Resolución 01-2018 del CE-SICA, relativa al procedimiento para la formulación, presentación y seguimiento de Mandatos de la Reunión de Presidentes, acuerda elevar a su aprobación y adopción las siguientes propuestas de mandatos:

1. “Mandata al Consejo de Instituciones de Seguridad Social de Centroamérica y República Dominicana- CISSCAD prepare las propuestas de normas regionales derivadas, orientadas a garantizar a todos los afiliados de la Seguridad Social de los países miembros del SICA su efectiva protección en todos ellos, según las posibilidades técnicas y jurídicas de cada país, las que deberá trasladar a este órgano para su respectiva consideración en un plazo máximo de tres meses posteriores a este mandato.”

2. “Mandata al Consejo de Instituciones de Seguridad Social de Centroamérica y República Dominicana-CISSCAD para que prepare una política regional sobre seguridad social que contenga los elementos fundamentales para garantizar a las poblaciones afiliadas a la seguridad social sus derechos en los países miembros del SICA, la que deberá ser trasladada a este Órgano en un plazo de cuatro meses posterior a este mandato.

Las propuestas de mandatos antes descritas, aprobadas por este Consejo deberán ser trasladadas oportunamente por la Secretaría Técnica de este Consejo y cumpliendo con el procedimiento establecido en la norma indicada a la consideración de la Reunión de Presidentes del SICA.

CUARTO. CIERRE DE LA SESIÓN: El Dr. Gaspar Rodríguez dio por finalizada la sesión motivando a todos en seguir adelante con la iniciativa acordada, asimismo, agradeciendo el esfuerzo y el interés puesto en esta sesión extraordinaria.



Dr. José Gaspar Rodríguez Mendoza

Director Ejecutivo del Instituto Hondureño de Seguridad Social
Presidente Pro Témpore del Consejo de Instituciones de Seguridad Social de Centro
América y República Dominicana



Ing. Sergio Reinaldo Romero Muñoz

Jefe de la Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión del IHSS
Secretario Técnico del Consejo de Instituciones de Seguridad Social de Centro América y
República Dominicana